



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS PARTICULARES PARA FABRICACIÓN Y SUMINISTRO DE TRES LOTES DE VEHICULOS CON DESTINO AL S.E.I.S. y P.C. DEL AYTO. DE VALLADOLID

OBJETO

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas tiene por objeto definir la fabricación y el suministro de tres lotes de vehículos para el S.E.I.S. y P.C. del Excmo. Ayto. de Valladolid.

Los lotes se componen de:

Lote 1: Un furgón adaptado para el rescate acuático

Lote 2: Dos motobombas con remolques.

Lote 3: Un vehículo cabina tractora con caja y dos contenedores equipados para emergencias B.R.E.C. y N.R.B.Q.

Todos ellos deberán cumplir en su construcción las características que se indican a continuación.

NORMATIVA

Los materiales y equipos serán totalmente nuevos y de un modelo en fabricación, Su ejecución se realizará conforme a las especificaciones establecidas en las normas vigentes que les sean de aplicación, y con carácter general:

- UNE-EN 1846-1. Vehículos contra incendios y de servicios auxiliares. Parte 1: Nomenclatura y designación.
- UNE-EN 1846-2. Vehículos contra incendios y de servicios auxiliares. Parte 2: Requisitos comunes. Seguridad y prestaciones.
- UNE-EN 1846-3+A1. Vehículos contra incendios y de servicios auxiliares. Parte 3: Equipos instalados permanentemente. Seguridad y prestaciones.
- UNE 23900. Vehículos contra incendios y de Salvamento. Especificaciones comunes.
- UNE-EN 26086. Vehículos de carretera. Pesos de los vehículos. Terminología y definiciones.

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Seguridad y Movilidad
Servicio de Extinción de Incendios,
Salvamento y Protección Civil



- UNE-EN 26095. Vehículos automóbiles. Fusibles para instalaciones eléctricas de hasta 24V. Cartuchos fusibles. Especificaciones.
- UNE-EN 48103. Pinturas y barnices. Colores normalizados.
- UNE-EN 26192. Vehículos automóbiles. Dimensiones de los automóbiles y vehículos remolcados. Denominaciones y definiciones.
- UNE 69033. Neumáticos, llantas y válvulas. Llantas para vehículos industriales y sus remolques. Características generales.
- UNE 26416. Vehículos de carretera. Fusibles eléctricos planos enchufables.
- Manual de reformas de importancia en vehículos, en su última versión, que desarrolla el RD 866/2010, de 2 de Julio.
- DIN 14066 y la ex DIN 14410 F ONOFORM 1065/SFV TI 01,00 en cuanto a motobombas portátiles.

Las empresas ofertantes reflejarán con claridad en un apartado de la documentación presentada toda la Normativa que es de aplicación y cumplen.

Asimismo, las ofertas incluirán una memoria en la que detallarán el cumplimiento de todas y cada una de las prescripciones técnicas, aportando informes específicos y planos descriptivos para la comprobación de tal extremo.

Con la entrega de cada vehículo se aportará (al menos en versión en idioma castellano e inglés):

- Libro de mantenimiento e instrucciones técnicas del chasis y motor del vehículo en castellano.
- Libro de mantenimiento, instrucciones de uso y listado de piezas de los equipos que incorpora la unidad en castellano.
- Servicio Técnico de cada equipo, si es distinto al constructor del vehículo. (En cuanto al servicio técnico, será obligatorio que el fabricante de los vehículos que se suministren en los lotes 1 y 3 cuente con servicio técnico oficial ubicado en un entorno de un máximo de 10 kilómetros de distancia de Valladolid, y no superior a los 200 km para el lote 2).

La ejecución del contrato incluye:

- Suministro de los ítems de cada lote.
- Acondicionamiento y transformación de los mismos.
- Equipamiento: suministro de dispositivos de ubicación de materiales y elementos que deben contener los furgones totalmente instalados.
- Documentación justificativa de cumplimiento de la legislación e inspección técnica.

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Seguridad y Movilidad
Servicio de Extinción de Incendios,
Salvamento y Protección Civil



- Transporte de los vehículos hasta el lugar destinado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid para realizar las pruebas previas a la recepción y su posterior entrega.
- Gestiones y gastos derivados de la matriculación de los vehículos.

Todo ello de acuerdo con las características establecidas en el presente pliego.

Las ofertas incluirán la dotación, materiales y accesorios descritos en este documento además de todos aquellos documentos que se exigen a continuación:

- Certificación ISO 9001:2000 como Carroceros de Vehículos contra incendios.
- Asimismo, las ofertas incluirán una memoria en la que detallarán el cumplimiento de todas y cada una de las prescripciones técnicas, aportando informes específicos y planos descriptivos para la comprobación de tal extremo.
- Con la entrega de cada vehículo se aportará (al menos en versión en idioma castellano e inglés):
 - o Libro de mantenimiento e instrucciones técnicas del chasis y motor del vehículo.
 - o Libro de mantenimiento, instrucciones de uso y listado de piezas de los equipos que incorpora la unidad.
 - o Servicio Técnico de cada equipo, si es distinto al constructor del vehículo.

1. LOTE NÚMERO 1:

El presente pliego de condiciones, según el estudio realizado por la Unidad de Rescate Acuático del S.E.I.S. y PC del Ayuntamiento de Valladolid, fija las características técnicas que, como mínimo, ha de cumplir el "VEHÍCULO DE RESCATE ACUÁTICO", para el Ayuntamiento de Valladolid, con cargo a los Presupuestos para el año 2016, a la vez que exponen sus motivos y solicitudes.

Los vehículos reunirán, como mínimo, las condiciones técnicas que se describen en los apartados siguientes admitiéndose toda modificación que, a juicio del ofertante, suponga una mejora en las mismas. Tanto las condiciones mínimas como las mejoras deberán quedar perfectamente justificadas en las memorias técnicas que se presenten.

Los vehículos serán nuevos, no admitiéndose vehículos usados o previamente matriculados.

En todo lo no previsto en este Pliego, se considerará el cumplimiento de las normas españolas y europeas (UNE, EN, ISO) que sean de aplicación.

Expone:



21)

Para poder ejecutar los procedimientos específicos en materia de “Rescate Acuático en ríos, riadas e inundaciones”, así como el transporte de material en “intervenciones de estructuras colapsadas” de una manera segura y eficaz y dadas las necesidades de transporte del personal interviniente con sus correspondientes equipos de protección individual y materiales colectivos, el transporte de las diferentes embarcaciones, y teniendo en muy especial consideración las verdaderas dificultades de adherencia y tracción que se presentan en las aproximaciones en terrenos adyacentes a ríos y canales, así como en lugares donde se haya producido un derrumbe o corrimiento de tierras se considera prioritario la adquisición de dos vehículos, con tracción integral y específicamente adaptados para la que será su función.

1.1 VEHICULO BASE: TIPO FURGÓN.

- **Dimensiones** Todas estas dimensiones hacen referencia al “vehículo base” sin accesorios externos.
 - Altura (h): <2600mm
 - Batalla: >3600mm <3700mm
 - Longitud Total: <6000mmYa que con estas cotas se evitan problemas de circulación a través de “ojos” de puentes o zonas con mucha vegetación, y además con esa batalla habría cabida para llevar todo el material necesario de manera cómoda y ordenada.
- **Tracción 4x4:** Característica técnica imprescindible en los vehículos, facilitando la entrada y salida en terrenos de difícil adherencia.
- **Neumáticos mixtos:** Carretera y “offroad”, dotando de esta forma de una mayor adherencia al vehículo sobre superficies con barro o nieve. Con un el mayor índice de carga posible.
- **Control** de estabilidad electrónico y control de tracción (ESP y ASR).
- **Cambio automático:** Especificación técnica imprescindible que facilita las maniobras de conducción especialmente en las labores de botadura y recogida de vehículos acuáticos al realizarse en zonas con pendiente pronunciada.
- **Preinstalación** para la conexión de elementos eléctricos externos con la centralita propia del vehículo.
- **Motorización:** Turbodiésel entre 185 y 195 CV a 3800 rpm. Con un par motor entre los 430Nm a 450Nm con unas rpm entre 1400 y 2400. Dotando al vehículo de una eficaz respuesta de aceleración y frenada en la conducción de emergencia y siendo este tipo de motorizaciones muy compensadas tanto en prestaciones como en mantenimiento.

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Seguridad y Movilidad
Servicio de Extinción de Incendios,
Salvamento y Protección Civil



- **Gancho de remolque:** Ambos vehículos dispondrán de un gancho de remolque trasero, con capacidad máxima de arrastre permitida, con estructura de enganche al vehículo y montaje sin necesidad de corte del paragolpes y toma de conexión eléctrica conforme con el voltaje nominal del vehículo y adaptados a los remolques especificados.
- **Disposición de asientos:** Dos plazas en cabina conductor, dos asientos biplaza en cabina del personal (situados en la parte izquierda uno detrás del otro) para el resto de los intervinientes (4 bomberos).
- **Cámara de marcha atrás:** Ayuda óptica para aparcar que aumenta la seguridad al maniobrar y conducir marcha atrás.
- **Control de ángulo muerto:** Detecta vehículos en la zona no visible entorno al vehículo y advierte al conductor con señales ópticas y acústicas que ayudan a evitar accidentes.
- **Placa de anclaje:** Estructura metálica construida por el carroceros y anclada a los elementos de sujeción del vehículo de modo que se proporcione un punto de amarre en la parte superior del hueco de la puerta corredera para sujetar equipos de rescate en altura donde poder agarrar un mosquetón o similar. Este dispositivo debe soportar 450 kg de peso en estático y no servirá como línea de vida ni estará certificado a tal efecto. Se dejará previsto para la colocación de tres anillas tipo CE EN 795 A1 (que se suministrarán por el SEIS) a una distancia entre ellas de al menos 40cm.
- **Sistema eléctrico:** El vehículo dispondrá de un sistema con batería auxiliar (similar al utilizado por ambulancias) del cual colgarán todos los sistemas eléctricos que instale el carroceros (cargadores de linternas, iluminación, etc), excepto la emisora, que sí colgará de las baterías principales. La emisora del vehículo sí colgará de las baterías principales del chasis. La conexión entre el alternador, batería del chasis y batería auxiliar debe hacerse mediante un relé de tipo ambulancias que garantice el correcto estado de la carga de ambas baterías así como el aislamiento galvánico.
- Avisador exterior acústico de marcha atrás
- Dos triángulos de pre señalización de averías y juego de lámparas y fusibles de repuesto.
- Luna trasera y lunetas de puertas laterales con film protector oscuro homologado y certificado para su paso por la ITV.

1.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CARROZADO DEL VEHÍCULO

- Los vehículos dispondrán de todo lo necesario para:

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Seguridad y Movilidad
Servicio de Extinción de Incendios,
Salvamento y Protección Civil



La instalación de radio vehicular SEPURA.

Dos tomas de corriente protegidas independientes del arranque.

- Adaptación del interior de los vehículos para la colocación del material de rescate acuático, tanto individual como colectivo (especificado en el punto 1.3 del presente documento) , mediante soportes y cajetines específicos para que se tenga fácil acceso al mismo y no suponga riesgo para el personal, realizados preferiblemente en planchas de aluminio de entre 6 y 3 mm de grosor según la necesidad estructural de esa zona y perfiles debidamente calculados en número y dimensión, y teniendo todas sus aristas o superficies cortantes protegidas para asegurar la seguridad del personal interviniente. En esta adaptación hacer hincapié en la posibilidad de ubicar próximos a cada asiento un pequeño “box” que contenga cierto material del EPI acuático como chaleco, casco, linterna, etc. Con la posibilidad de instalar redes de nylon en las paredes superiores de la furgoneta para albergar pequeño material.
- Elementos retroreflectantes: Los vehículos se rotularan y franjearán conforme a las imágenes siguientes: Señalización delantera y trasera V-2, y señalización perimetral V-23.



Alta visibilidad e imagen corporativa.

La alta visibilidad y la imagen corporativa constan de los siguientes elementos:

- **Leyenda “Bomberos”.**
- **Pictograma con auricular de teléfono y numeración 112.**
- **Referente institucional de Bomberos. (Escudo del Cuerpo).**
- **Bandas reflectantes, de contorno, laterales y traseras.**
- **Número identificativo municipal.**



- Placas identificativas y sus soportes.
- Texto bomberos en ambas aletas.

El material reflectante estará homologado según el Reglamento EC 104 R.

El resultado final debe cumplir las especificaciones del EC 48, transpuesta al Anexo XI del Reglamento General de Vehículos por la Orden PRE/52/2010 del 21 de Enero.

- Leyenda "Bomberos"
 - o Tipografía: Helvética Bold altura 12,5 cm. Invertido para su correcta lectura a través de espejos retrovisores.
 - o Material: Vinilo reflectante Nivel I
 - o Color: Amarillo limón sobre fondo blanco
- Leyenda "Ayuntamiento de Valladolid", en parte delantera y trasera.
 - o Color: Blanco no reflectante
- Leyenda " UNIDAD DE RESCATE ACUATICO", en ambos laterales del vehículo.
 - o Color: Blanco no reflectante
- Pictograma con auricular de teléfono y numeración 112
 - o En puertas traseras izquierda y derecha, y en la parte trasera, según el resto de vehículos del servicio.
 - o Color: Amarillo no reflectante
- Referente institucional de Bomberos. (Escudo del Cuerpo) colocado en las puertas delanteras izquierda y derecha. Dimensiones: (Se facilitará el diseño del escudo y el tamaño por parte del SEIS Valladolid)

Radio del Escudo de Valladolid: 25 cm

Radio exterior de la leyenda "Excmo. Ayuntamiento de Valladolid": 50 cm

- Numero identificativo municipal: FSA – Nº"XX"



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Seguridad y Movilidad
Servicio de Extinción de Incendios,
Salvamento y Protección Civil



25)

- Ubicación: En las puertas delanteras izquierda y derecha, bajo el escudo del cuerpo, con iguales características a las del resto del servicio.

- Señalización V-2, Bandas en espina de pez a 45°.
 - Ubicación: cubriendo la totalidad de la chapa de la trasera de los vehículos, y en la parte superior de la leyenda de bomberos de la parte delantera del vehículo.
 - Material: Vinilo reflectante Nivel III.
 - Color: Amarillo flúor y rojo.

- Señalización de marcado de contornos perimetral V-23.
 - Bandas reflectantes laterales obligatorias.
 - Serán horizontales y verticales y dispuestas en los laterales del vehículo, marcando el perímetro inferior y los verticales de la caja y ocupando al menos el 80% de la longitud total del mismo. Ancho de 55 mm.
 - Material: Vinilo reflectante Nivel II.
 - Color: Amarillo limón.

- Leyenda bomberos en minúscula en ambas aletas delanteras, color blanco reflectante.

- Luces de prioridad. Sobre el techo de la cabina se instalará un sistema de luces de prioridad de color exigible en la legislación vigente a fecha de matriculación del vehículo, con tecnología de iluminación LED. Integradas en el diseño de la carrocería. En frontal de cabina se instalará un sistema de luces tipo micro led de color azul formado por cuatro unidades empotrables, a una altura suficiente para ser vistos desde el retrovisor de un turismo.

En la parte posterior de la carrocería se instalará un sistema de luces tipo micro led formado por dos (2) unidades en los gálibos de la carrocería de color azul.

Luces de señalización direccionales de color exigible en la legislación vigente a fecha de matriculación del vehículo en la parte superior trasera, mediante



26/

luminarias de luces de LEDS. En caso de que siga estando vigente el color amarillo auto, se entregaran bombillas de repuesto en color azul para su sustitución en cuanto se apruebe la nueva normativa al respecto.

Todo el sistema de luces de prioridad, señales acústicas y megafonía se controlaran desde una unidad de control con display LCD ubicado para que sea accionado con facilidad por el conductor y debidamente señalizado.

Todas las luces de emergencia, tanto frontales delanteras, traseras y en parte superior, se accionaran desde una única tecla, debidamente señalizada.

El funcionamiento de las luces de prioridad y señalización acústica no debe interferir en absoluto el funcionamiento del equipo de radiocomunicaciones.

Por ser un vehículo 4x4 de uso off-road, todas las luces deben ir debidamente protegidas con rejillas metálicas para evitar golpes con ramas u otros objetos.

- Señales acústicas de prioridad. Una sirena con altavoz y amplificador de 100 W. Una sirena con varios tonos y frecuencias de acuerdo a la legislación vigente que sea accionado de forma cómoda por el conductor desde la cabina mediante conmutador debidamente señalizado.
- Megafonía: Equipo de megafonía instalado en la cabina con amplificador, regulador de intensidad de volumen y micro. Ubicado de forma que sea accionado con facilidad por el conductor y debidamente señalizado.
- Pintura: Los colores a aplicar serán:
 - Carrocería. Rojo brillante RAL 3000
 - Guardabarros y parachoques. Blanco RAL 9010
- Se equipará el vehículo con nevera no superior a 35 litros, con tapa superior y enfriamiento por compresor con potencia no superior a 50 W. Esta nevera estará conectada a las baterías auxiliares.
- Alumbrado perimetral en ambos laterales del vehículo, con conmutador para poder elegir el flanco del vehículo a iluminar. Y accionado con una tecla de fácil acceso para el conductor y debidamente señalizada.
- Iluminación interior extra tanto en cabina de transporte de personal como en la zona habilitada para material, con conmutador independiente en cada zona a iluminar y debidamente protegido contra golpes y señalizado.
- Lector de planos: tipo flexo, con regulador de intensidad de luz.
- Soporte de transporte en la parte exterior del techo para el transporte de la embarcación, con dispositivo que *facilite* su elevación (sistema de manivela, rodillos y cinta plana) desde el suelo así como una ESCALERA de acceso al techo

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Seguridad y Movilidad
Servicio de Extinción de Incendios,
Salvamento y Protección Civil



ubicada siempre que la normativa lo permita en un lateral del vehículo, sin interferir con la puerta corredera del mismo, ni con las puertas traseras de forma que se pueda acceder al techo con las puertas de vehículo abiertas. Se aceptan escaleras retraíbles. El peso de la barca es de unos 60 kg.

- Soporte interior para el transporte del motor fueraborda, preferiblemente no colgado de las puertas, para evitar que se descuelguen y se deterioren las bisagras.
- Cabrestante *portátil* (de forma que no afecte al uso de los airbags del vehículo) de plasma con tracción nominal **mínima** igual a la tara del vehículo (se valorará una mayor capacidad de tracción), así como sendos anclajes para ejercer tracción sobre el vehículo, uno de ellos en la parte posterior y otro en la delantera. Se aceptarán soluciones de tipo cabrestante instalado en los bajos del vehículo con el cable que sale por la parte delantera del mismo. Se entregará junto con el cabestrante una polea para la realización de “reenvíos” a la hora de traccionar del vehículo
- Placa de protección metálica para el cárter de aceite del vehículo.
- Protecciones para faros y pilotos del vehículo.
- Conexión para toma de corriente externa, en una lateral, de fácil acceso. Esta conexión cargará ambas baterías en el parque y dará servicio a los equipos en carga en el vehículo, con un sistema de desconexión y suelta automática en el caso de arranque o movimiento del vehículo, compatible con el sistema ya existente en el Parque de Bomberos de Valladolid.
- Fundas hidrófugas para los asientos evitando el deterioro temprano así como malos olores y/o bacterias.
- Protección de todos los elementos del interior susceptibles de un pronto deterioro por absorción de agua o excesiva suciedad
- Dotar al vehículo de un sistema de iluminación fija en la parte posterior del mismo (foco orientable) destinado a facilitar las tareas de botadura/recogida de las embarcaciones en horario nocturno. El conmutador estará ubicado en la cabina de forma que sea de fácil acceso para el conductor y debidamente señalizado.
- Instalación de un depósito de “aguas limpias” preferiblemente en los bajos del vehículo, con una capacidad entre 60 y 120 litros, facilidad de rellenado desde el exterior, dotado de una bomba sumergible a 12v con un caudal entre 7 y 15 litros minuto, y con una conexión externa próxima a la puerta corredera del vehículo dotada de interruptor de encendido y apagado de la bomba y una conexión rápida para manguera de ducha (que también suministrará el adjudicatario del concurso). De forma que este sistema facilite una primera

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Seguridad y Movilidad
Servicio de Extinción de Incendios,
Salvamento y Protección Civil



descontaminación y limpieza previa a la entrada del personal interviniente en el vehículo.

- Conexión eléctrica en la parte posterior del vehículo para la conexión del cabestrante eléctrico situado en el remolque (el cabestrante y el remolque serán proporcionados por el SEIS)
- Pareja de planchas de desatascado, de unas dimensiones de 122cm X 35cm X 5cm y un peso máximo de 8kg la pareja
- Un sistema de iluminación portátil en el vehículo de acuerdo a estas características
 - Cuerpo: Polipropileno
 - Cabeza: Policarbonato (PC) / ABS
 - Mástil: Aluminio
 - Lente: Policarbonato (PC)
 - Peso: 7.3 kg
 - Lúmenes alto: 5300
 - Lúmenes medio: 2800
 - Lúmenes bajo: 1400
 - Cabezales de lámpara: 1
 - Tipo de sistema de iluminación: LED
 - Número de LED: 12

1.3 MATERIAL A SUMINISTRAR POR EL S.E.I.S. Y P.C. AYTO. VALLADOLID PARA COLOCAR EN LOS VEHÍCULOS

La ubicación del material que se enumera a continuación, será a convenir por la empresa adjudicataria y personal perteneciente a la Unidad de Rescate Acuático del SEIS y PC del Ayto. de Valladolid.

- 1 Paquete mascarillas filtrantes
- 1 Llave de bolardos
- 1 Caja de guantes de látex



- 5 Linternas personales + Cargadores de linternas personales (SITUADO EN EL BOX PERSONAL)
- 1 Funda talkie/móvil
- 5 Transmisores + 4Baterías de repuesto +1Cargador de transmisiones personales
- 1 Equipo de Oxigenoterapia y Primeros Auxilios
- 2 Collarines
- 5 Cascos (SITUADO EN EL BOX PERSONAL)
- 2 Tijeras De Podar (SITUADO EN EL BOX PERSONAL)
- 5 Par Aletas (SITUADO EN EL BOX PERSONAL)
- 5 Gafas (SITUADO EN EL BOX PERSONAL)
- 5 Chaleco + Cabos de anclaje (SITUADO EN EL BOX PERSONAL)
- 2 Sacas De Rescate en Altura
- 1 Camilla Nido
- 1 Kit de flotación para camilla nido
- 1 Tabla Espinal Larga
- 1 Inmovilizador Cabeza
- 1 Pértiga-Bichero
- 1 Aro Salvavidas
- 1 Flopi
- 2 Extintores De Polvo Seco
- 1 Cuerda Auxiliar (de trabajo)
- 3 Fundas Sudario
- 1 Cizalla Manual
- 1 Cinta De Señalización
- 5 Toalla Microfibra
- 2 Devanaderas eléctricas monofásicas
- 1 Embarcación semirrígida APEX 9 de 2,72m de eslora y 58kg de peso, situada en la parte exterior del techo.
- 1 Cuadernos tramos embarcaderos



- 1 Saca material “búsqueda de cadáveres”
- 4 Boyas
- Pico, pala, barra de uña y barra de palanqueta

2. LOTE NÚMERO 2:

El presente pliego de condiciones, según el estudio realizado por el grupo de servicios generales del S.E.I.S. y PC del Ayuntamiento de Valladolid, fija las características técnicas que, como mínimo, han de cumplir las “dos motobombas con remolques”, para el Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil del Ayuntamiento de Valladolid, con cargo a los Presupuestos para el año 2017, a la vez que exponen sus motivos y solicitudes.

Las motobombas y los remolques reunirán, como mínimo, las condiciones técnicas que se describen en los apartados siguientes admitiéndose toda modificación que, a juicio del ofertante, suponga una mejora en las mismas. Tanto las condiciones mínimas como las mejoras deberán quedar perfectamente justificadas en las memorias técnicas que se presenten.

Cada remolque y cada motobomba serán nuevos, no admitiéndose ninguno usado o previamente matriculado.

En todo lo no previsto en este Pliego, se considerará el cumplimiento de las normas españolas y europeas (UNE, EN, ISO) que sean de aplicación.

- 2 Remolques ligeros con estructura y fijaciones para transporte de la motobomba portátil, con lanza variable en altura y enganche tipo bola. (especificaciones en el punto 2.1.)
- 2 motobombas portátiles. (Características en el punto 2.2)

2.1. REMOLQUES LIGEROS

- Anchura PLATAFORMA total: $\leq 1'40$ m.
- Longitud PLATAFORMA total: $\leq 2,10$ m.
- Altura PLATAFORMA total: $\leq 0,55$ m.
- Altura del anclaje de la lanza de enganche al vehículo tractor: $50 \leq \text{alt.} \leq 80$ cm.
- ITV en vigor
- Fijación para colocación de matrícula de vehículo tractor.

31)

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Seguridad y Movilidad
Servicio de Extinción de Incendios,
Salvamento y Protección Civil



- Capacidad portante: 750 kg de MMA (Tara máxima del remolque que permita una carga de un mínimo de 400). Las dimensiones y pesos del remolque no excederán en ningún caso de aquellas que obliguen a matricular el mismo.
- 4 pies de apoyo retráctiles para enclavar el remolque de forma estable cuando se encuentre funcionando la motobomba.
- Rueda de repuesto.
- Freno de inercia y enganche de seguridad.
- Incorporarán, como mínimo los siguientes elementos:
 - o 2 llaves de mangotes storz de 110mm.
 - o 4 mangotes de aspiración de 110mm con racores storz de 2 m de longitud.
 - o 1 cebolla de aspiración con racor storz de 110mm provista de valvula de vaciado.
 - o 1 malla filtrante de cebolla de aspiración o cangrejera.
- Contarán con soportería para ubicar:
 - o Todos los elementos referenciados en el punto anterior.
 - o 2 mangueras de 20 m de longitud y de 25mm de diámetro.
 - o 2 mangueras de 15 m de longitud y de 45mm de diámetro.
 - o 2 mangueras de 15 m de longitud y de 70mm de diámetro.
 - o 1 bifurcación 70-45 y 1 reducción 45-25.
 - o 1 reducción 70-45 y 1 reducción 45-25.
 - o 1 lanza de 45mm.

2.2. MOTOBOMBAS

Serán bombas portátiles de uso en lucha contra incendios para apoyo de las operaciones de lucha contra el fuego, principalmente en las áreas donde los vehículos de extinción de incendios no pueden llegar fácilmente, o para su uso como elemento de aspiración de grandes caudales en achiques y trasvases.

Deberán ser bombas centrífugas potentes y robustas, resistentes al desgaste y corrosión, de fácil y seguro manejo, con cebado automático y sistema de control de presión.

Características mínimas exigidas:

- o El peso de la bomba portátil completa, incluido el tanque de combustible, aceite, batería y arranque motor no debe exceder los 200 kg.
- o Características mínimas de caudal y presión:

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Seguridad y Movilidad
Servicio de Extinción de Incendios,
Salvamento y Protección Civil



- Velocidad de descarga:
 - *A los 3 m GEOD. de altura de aspiración
 - Aprox. 1000 l / min a 7 bar
 - Aprox. 1350 l / min a 10 bar
 - *A los 7,5 m GEOD. de altura de aspiración
 - Aprox. 1190 l / min a 8 bar
- Características constructivas de la bomba:
 - Bomba centrífuga de dos etapas;
 - El cuerpo de la bomba debe ser capaz de resistir una presión hidrostática de 50 PSI (3,52 bar) por encima de la presión del cierre durante 10 minutos, sin fugas.
 - La carcasa de la bomba debe ser capaz de ser desmontada fácilmente para su inspección, operaciones diversas y eventual sustitución de piezas.
 - Componentes de aleación ligera a prueba de corrosión, eje de la bomba de acero inoxidable totalmente protegido contra cualquier ataque de óxido y la corrosión;
 - El sellado del eje de la bomba estará realizado por medio de una junta de anillo deslizante que asegure un buen sellado de las obturaciones radiales.
 - Conexión de la bomba de admisión:
 - Toma (admisión) de tamaño nominal $\varnothing 4$ " .
 - Deberá incorporar un filtro extraíble dentro de la toma interior.
 - Deberá estar equipada con una válvula de drenaje situada cerca de la entrada para purgar el aire o presión a partir de una manguera conectada a la toma.
 - Salidas de descarga de la bomba:
 - Deberá tener 2 salidas de descarga conectadas a dos racores tipo Barcelona de 70mm., con tornillo de cierre automático por válvulas de entrega.
 - Las válvulas se deberán poder abrir y cerrar suavemente y fácilmente a cualquier presión desarrollada por la bomba, además de ofrecer la propiedad de drenaje para drenar o purgar la presión de una manguera conectada a una salida presurizada.
 - Cebado:
 - El dispositivo de cebado será completamente automático mediante sistema de aspiradores-eyectores que generen vacío en el interior de la bomba: Vástagos/émbolos independientes actuantes sobre membrana en la fase de aspiración que permanecen en reposo en la fase de bombeo.

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Seguridad y Movilidad
Servicio de Extinción de Incendios,
Salvamento y Protección Civil



- El sistema de cebado se deberá encender y apagar directamente por presión de la bomba, sin adicional ayuda mecánica, hidráulica o eléctrica.
 - Transmisión de potencia:
 - A través de embrague en seco con control manual de acoplamiento / desacoplamiento de la palanca.
- **Motor:**
 - 4-cilindros, 4 tiempos, motores de gasolina.
 - Cilindrada mínima 1.200cc.
 - Sistema electrónico de inyección de combustible: gasolina sin plomo.
 - Potencia de salida mínima: 70 CV.
 - Control de velocidad del motor: por un ajuste manual;
 - Sistema de refrigeración: cerrado de refrigeración por agua con radiador. Deberá incorporar válvula de drenaje que no se pueda abrir accidentalmente debido a la vibración.
 - Unidad de encendido: sistema de encendido por batería.
 - Sistema de arranque: arranque eléctrico integrado, con posibilidad de arranque manual, en caso de fallo.
 - Filtración del aire: Con filtro de aire de tipo seco.
 - Sistema de combustible: Las líneas de combustible y los filtros serán accesibles y estarán protegidas contra el calor excesivo.
 - Tanque de combustible capacidad de aprox. 18 litros, suficiente para 2 horas de funcionamiento continuo a 800 lpm a 8 bar.
 - Sistema de escape: la descarga del tubo de escape estará protegida para contactos accidentales y se dirigirá fuera de la posición del operador. Estará provista de silenciador, apagachispas y equipado con protecciones adecuadas.
- **Sistema eléctrico:**
 - Es resistente a la humedad y protegido contra el calor excesivo y contra interferencias electromagnéticas.
 - Batería mínimo 30 Ah, instalada de forma segura y protegida contra el daño, la vibración, el agua, el motor y el calor del escape.
 - Contará con alternador adecuado al sistema de carga de batería.
 - Contará con Sistema de iluminación: 1 foco halógeno, extensible.
- **Panel de control:**
 - Disposición funcional y clara de todos los indicadores y controles de la bomba.
 - Indicadores de la bomba de presión de tamaño adecuado para lectura (mínimo 60mm de diámetro). Tendrán una escala de 0 a 20 bares el manómetro y de -1 a 1 bar el vacuómetro.



- Control de la bomba: Contará con un medidor de horas de motor.;
- Control del motor. Contará con:
 - Sistema de encendido / puesta en marcha.
 - Mando giratorio para el "acelerador".
 - Luces de advertencia de presión de aceite, temperatura del agua, carga de la batería, nivel de combustible y sistema de embrague motor/bomba.
- **Etiquetado:**
 - Contarán con etiquetas y placas de características indelebles y perdurables resistentes a la temperatura y el efecto de la exposición al sol y la intemperie.
- **Dimensiones máximas:**
 - Longitud: 1.200mm
 - Anchura: 800mm
 - Altura: 900mm
- **Pintura:**
 - Rojo RAL 3000.

2.2. REMOLQUE:

REMOLQUE especialmente diseñado y adaptado para la embarcación semirrígida suministrada en este lote, equipado de acuerdo a la legislación vigente, y preparado para el contacto por inmersión con el agua, de forma que se pueda introducir en el río sin quitar accesorios del mismo agilizando las tareas de botadura.

Llevará instalación eléctrica normalizada UNE-EN ISO 11446: 2002 y protegida contra el agua, la corrosión, y los golpes.

El enganche del mismo al vehículo será tipo "bola" compatible con las existentes en el S.E.I.S. y P.C. del Ayto. de Valladolid.

3. LOTE NÚMERO 3:

Compuesto por un vehículo tractor con caja y 2 contenedores transportables.

El vehículo se certificará como urbano pesado conforme a la categoría de vehículo a motor y la clasificación según la masa de la norma UNE EN 1846-1, y cumplirá, además de las características recogidas en la citada norma, todas las que se requieren en este pliego aun cuando algunas sean superiores a las que correspondan a su categoría y clase.



Al efecto del cumplimiento de las especificaciones técnicas, será obligatoria la justificación técnica del cumplimiento de todas y cada una de las prescripciones que el presente pliego contiene, mediante certificaciones, pliegos o memorias técnicas que incluyan los cálculos necesarios y que concluyan con el cumplimiento de las prescripciones exigidas.

De igual modo, las mejoras técnicas que se incluyan para su valoración deberán estar pertinentemente justificadas mediante planos acotados, memoria con cálculos detallados, certificaciones, etc.

4 CHASIS

El vehículo autoportante deberá responder a las siguientes características que se recogen a continuación.

Las dimensiones y pesos del vehículo carrozado serán:

Para garantizar la maniobrabilidad del vehículo en las mejores condiciones en el trazado urbano, se requiere que las dimensiones y pesos máximos, con chasis y superestructura montada, en orden de marcha, sean:

- * Longitud total máxima 9.000mm (excluido el cabrestante y la bola de arrastre)
- * Ancho total máximo carrocería excluidos retrovisores 2.500 mm.
- * Ancho total máximo incluido retrovisores desplegados en orden de marcha 3.300mm
- * Altura total máxima, incluido el equipamiento en techo 3.800 mm.
- * Distancia máxima entre ejes: 5.200 mm.
- * Radio de giro máximo (entre muros) 10 m
- * PMA. máximo 18.000 Kg.

Las dimensiones se consideran en la opción más desfavorable, es decir con el vehículo descargado. Una vez carrozado el vehículo, el reparto de cargas en orden de marcha deberá estar equilibrado y conformado por el fabricante del chasis. Se aportará con la memoria técnica detalle de reparto de cargas.

5 MOTOR

Será tipo Diesel, de cuatro tiempos, seis cilindros en línea, inyección directa. La potencia será al menos de 265 KW y un par motor mayor de 1800 Nm capaz de conseguir velocidades superiores a 90 km/hora. Potencia: cumplirá con la relación de 20 CV/Tn. como mínimo, considerando las toneladas con el vehículo a plena carga

El limitador que estos vehículos traen de serie por normativa, será desconectable y dicha desconexión se realizará por parte del suministrador, de forma previa a la entrega del vehículo, de forma que el vehículo pueda alcanzar velocidades de hasta 110 km/h.

La refrigeración será por circuito cerrado de agua.

Por lo que respecta a las emisiones de contaminantes, el motor deberá cumplir con la Directiva vigente.

Se adjuntará el certificado de fabricante de chasis de cumplimiento de estos requisitos.



36)

6 TUBO DE ESCAPE

El escape se situará en el lateral del vehículo, bajo el chasis, quedando visible. Este conjunto permitirá su conexión de modo fácil al boquerel de la instalación de extracción de humos existente en las cocheras. Su disposición evitará en todo caso la entrada de agua.

7 CAJA DE CAMBIOS

El vehículo estará dotado de caja de cambios automática con convertidor de par de al menos 5 velocidades y marcha atrás con selector de velocidad, adecuada a las características del vehículo.

8 TRANSMISION.

Será de tracción 4x2, siendo similar a la utilizada normalmente por la industria del automóvil, perfectamente equilibrada y alineada, y de funcionamiento suave y sin vibraciones. Eje delantero, rígido no propulsado, montado modularmente y suspensión por ballestas. Eje trasero, propulsado con bloqueo diferencial engranable desde el puesto de conducción en cabina.

Todos los puntos de engrase del sistema estarán perfectamente accesibles y practicables para la realización de las operaciones de inspección y mantenimiento. Dispondrá de un avisador acústico de marcha atrás, audible tanto en el exterior del vehículo como en cabina.

9 RUEDAS.

Los neumáticos estarán diseñados para soportar ampliamente los esfuerzos correspondientes a la velocidad y carga total del vehículo. Simples en eje delantero y rueda doble en eje trasero.

Con cubiertas del tipo "mixto" tipo M+S, AL MENOS EN EL EJE TRACCION. Serán de primera marca.

Se deberá colocar un rótulo permanente por encima de las ruedas indicando la presión de inflado de los neumáticos para las utilizaciones previstas.

Se suministrará una rueda de recambio igual a las montadas en el vehículo, la cual no irá instalada en la carrocería.

10 SUSPENSIÓN

Suspensión delantera y trasera mediante ballestas parabólicas y amortiguadores telescópicos.

Ambos ejes estarán dotados de barra estabilizadora.



11 FRENOS

El vehículo estará dotado de frenos delanteros y traseros con sistema antibloqueo de frenos (ABS).

Contará con freno de emergencia que actúe automáticamente en caso de bajada de la presión normal del sistema de freno por debajo del límite de funcionamiento.

Contará con freno de estacionamiento que permita la total inmovilidad del vehículo completamente cargado.

12 DIRECCIÓN.

El sistema de dirección será del tipo servo asistida hidráulicamente. En caso de avería del sistema de servo asistencia la dirección podrá ser utilizada cumpliendo con la legislación vigente. La dirección deberá estar homologada según directiva 70/311.

13 TOMA DE FUERZA.

La toma de fuerza deberá estar integrada como elemento de origen en el sistema de transmisión del vehículo. Se podrá accionar tanto desde cabina como desde el panel de control de bomba con indicador acústico y luminoso en ambas posiciones.

14 DEPÓSITO DE COMBUSTIBLE.

Tendrá un depósito de combustible resistente a la corrosión con una capacidad tal que permita a la unidad una autonomía superior a 300 km. considerando para el cálculo el consumo mixto del vehículo (urbano y carretera).

Contará con depósito para AdBlue de al menos 20 litros.

15 SISTEMA ELÉCTRICO

Además del original del vehículo, que deberá funcionar a 24 V, toda la instalación y sistema eléctrico deberán estar perfectamente aislados y a prueba de salpicaduras de agua así mismo la sección de los cables deberá ser la adecuada para su utilización.

La unidad se dotará de los siguientes elementos:

- Caja de fusibles calibrados para alimentación a circuitos de iluminación, faro de cabina, luces prioritarias, sirena, emisora, etc. fácilmente accesible.
- Desconector de batería automático.
- Baterías reforzadas, de bajo mantenimiento y situadas de forma que las operaciones de verificación y mantenimiento se puedan realizar sin desconexión.
- Enchufe para carga de baterías.
- Baterías de 150 Ah como mínimo.
- Alternador.

16 EQUIPO DE ARRANQUE RÁPIDO

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Seguridad y Movilidad
Servicio de Extinción de Incendios,
Salvamento y Protección Civil



Estará constituido por una instalación cuya misión es facilitar y asegurar la salida del vehículo a plena potencia del motor sin pérdida alguna de tiempo.

Compresor de aire para mantener los circuitos de freno permanentemente cargados de forma automática, controlando la presión mediante presostato o sistema similar autorizado por el Servicio.

Grupo transformador-rectificador para la recarga automática de las baterías con estabilizador de carga (debiendo estar diseñado para que no altere la vida y el funcionamiento de las baterías).

El equipo de arranque rápido se conectará a red exterior de 230 V de corriente alterna mediante clavija normalizada en éste Servicio, situada cerca de la puerta del conductor, con enclavamiento electromecánico que impida el arranque del vehículo estando conectado a la red exterior o con dispositivo de expulsión al arrancar el vehículo. Debe permitir el calentamiento del agua de refrigeración. Dicho dispositivo deberá incorporar un sistema automático de desconexión que expulse el enchufe de forma inmediata si se trata de accionar la puesta en marcha del vehículo.

17 CABINA

Será de tipo simple, valorándose la fabricación original del fabricante del chasis y las certificaciones oportunas. Tendrá capacidad para el conductor y 2 ocupantes.

Abatible como mínimo 40º por la acción de la bomba hidráulica. Se aportará planos y cotas de la cabina.

17.1 Asientos

El asiento del conductor será amortiguado con regulación en separación y altura. El del acompañante es para dos personas con capacidad para utilizar todos los mandos de señalización y megafonía.

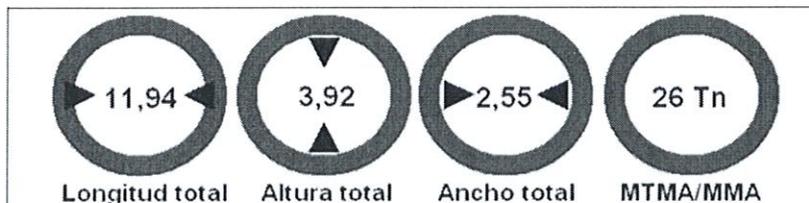
Todas las plazas deberán contar con sus correspondientes cinturones homologados de seguridad.

17.2 Puertas y acristalamientos

Dispondrá de 2 puertas de acceso a cabina, con cerradura con llave y pestillo interior, que se abrirán 75º, con parada de retención intermedia y se mantendrán abiertas en su posición de máxima abertura.

El parabrisas debe ser en vidrio laminar y los cristales de las puertas serán al menos de vidrio de seguridad, preferiblemente de elevación eléctrica.

Sobre la luna delantera se fijara un adhesivo, en el que se indicarán los datos correspondientes al vehículo (ancho, longitud, altura, MMA), según modelo adjunto.



17.3 Accesos a cabina

Será de rápido y fácil acceso desde la calzada, mediante la ubicación de estribos de amplias dimensiones con plataforma antideslizante y antibarro.

Los estribos no deberán hacer sobrepasar las dimensiones máximas fijadas para el vehículo en orden de marcha. No obstante, en el momento de su utilización, deberán facilitar un acceso cómodo y ergonómico a la cabina, valorándose las mejores soluciones a este respecto.

Los peldaños de acceso estarán fabricados con material antideslizante, permitiendo la entrada y salida de los bomberos .

Todos ellos estarán marcados en su perímetro lateral con tira de material antideslizante color amarillo intenso.

Se dispondrán asideros que faciliten una rápida maniobra de entrada y salida de cabina, cuando se actúa en una emergencia, tanto para conductor como acompañantes.

17.4 Dotación en cabina

Contará al menos con el siguiente equipamiento:

- Sistema de ventilación.
- Calefacción.
- Aire acondicionado.
- Plafón de iluminación interior y lector de mapas en el salpicadero a la altura del acompañante del conductor.
- La zona ampliada de la cabina contará al menos con un plafón de iluminación interior, que se encenderá de forma simultánea a la apertura de puertas.
- Iluminación interior automática a la apertura de puertas.
- Elevalunas eléctrico en ambas puertas.
- Juego de espejos completo: uno de grandes dimensiones y otro gran angular en ambos laterales, otros dos para la aproximación a bordillos o cunetas también en ambos laterales y otro en el frontal superior para el control de peatones.
- Un limpiaparabrisas con bomba de proyección de agua y tres velocidades.
- Velocímetro graduado en km/h.
- Cuenta-kilómetros con indicador parcial.
- Cuenta-revoluciones del motor.
- Indicador de nivel de combustible.
- Indicador de temperatura del agua de refrigeración del motor.

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Seguridad y Movilidad
Servicio de Extinción de Incendios,
Salvamento y Protección Civil



- Indicador carga alternador.
- Mando e indicadores de luces intermitentes.
- Testigo de ABS.
- Reloj horario.
- Asidero para acompañante/s del conductor.
- Avisador acústico de marcha atrás.
- Se dotará de preinstalación (cableado de alimentación, GPS y antena) para la instalación de una emisora de características similares a las empleadas por este Servicio.
- Se dotara de instalación para carga de Tablet y telefonía móvil sobre cargador a 230 v.
- Soporte para 4 baterías de trasmisores portátiles de las utilizadas en el servicio sobre cargador a 230 v.
- Los soportes para los aparatos sobre cargador llevaran instalación para cargar solamente cuando el vehículo se encuentre con el motor en marcha.

Los indicadores y mandos deberán ir señalizados gráficamente con texto en castellano explicativo de la función que desarrollan.

Todo el material a colocar en la cabina deberá contar con fijación suficiente que impida su proyección en caso de vuelco y los elementos utilizados para la soportaría no deberán presentar en su acabado cantos vivos ni aristas puntiagudas o cortantes.

18 CARROCERÍA

Carrocería fabricada con módulos de chapa por ensamblaje soldado y subastidor con tratamiento cataforético.

Perfiles y módulos de aluminio anodizado.

La carrocería estará construida en acero de alto limite elástico que permita un mantenimiento mínimo de estructura, una mayor longevidad a la corrosión, así como la posibilidad de conseguir una mayor carga útil.

Los pequeños cajones o registros de servicio irán cerrados con puertas.

Todos los soportes del material auxiliar y su tornillería y/o sistema de fijación estarán contruidos en material anticorrosivo.

18.1 Elementos retroreflectantes

Alta visibilidad e imagen corporativa

La alta visibilidad y la imagen corporativa constan de los siguientes elementos:

- Leyenda "BOMBEROS"
- Pictograma con auricular de teléfono y numeración 112
- Referente institucional de Bomberos. (Escudo del Cuerpo)
- Bandas reflectantes, de contorno, laterales y traseras.
- Número identificativo municipal.
- Placas identificativos y sus soportes.

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Seguridad y Movilidad
Servicio de Extinción de Incendios,
Salvamento y Protección Civil



Los vehículos se rotularán y franjearán conforme a las imágenes siguientes: Señalización delantera y trasera V-2, y señalización perimetral V-23.

El material reflectante estará homologado según el Reglamento EC 104 R.

El resultado final debe cumplir las especificaciones del EC 48, transpuesta al Anexo XI del Reglamento General de Vehículos por la **Orden PRE/52/2010** del 21 de enero.

Leyenda "BOMBEROS"

- Tipografía: Helvética Bold altura 12,5 cm. Invertido para su correcta lectura a través de espejos retrovisores.
- Material: Vinilo reflectante Nivel I
- Color: Amarillo limón
- **Pictograma con auricular de teléfono y numeración 112**
- En puertas traseras izquierda y derecha, y, según el resto de vehículos del servicio.

Referente institucional de Bomberos. (Escudo del Cuerpo) colocado en las puertas delanteras izquierda y derecha. Dimensiones:

- Radio del Escudo de Valladolid: 25 cm
- Radio exterior de la leyenda "Excmo. Ayuntamiento de Valladolid": 50 cm
- **Número identificativo municipal: UTP -nº**

Ubicación: En las puertas delanteras izquierda y derecha, bajo el escudo del cuerpo, con iguales características a las del resto del servicio.



Señalización V-2, Bandas en espina de pez a 45º

- Ubicación: cubriendo la totalidad de la chapa de la trasera del vehículo, y en la parte superior de la leyenda de bomberos de la parte delantera del vehículo.
- Material: Vinilo reflectante Nivel III.
- Color: Amarillo flúor y rojo.

Señalización de marcado de contornos perimetral V-23.

- Bandas reflectantes laterales obligatorias
- Serán horizontales y verticales y dispuestas en los laterales del vehículo, marcando el perímetro inferior y los verticales de la caja y ocupando al menos el 80% de la longitud total del mismo. Ancho de 55 mm.
- Material: Vinilo reflectante Nivel II.
- Color: Amarillo limón.



18.2 Iluminación

Además del equipo de iluminación exigido por el Código de Circulación vigente, el vehículo dispondrá la siguiente iluminación:

- Faros antiniebla de halógeno, delanteros y traseros, encastrados.
- Protección de faros por malla metálica.
- Un (1) Faro de trabajo, consumo de potencia mínima de 40w, con luz Xenon de 24V, para montaje en frontal de cabina con articulación y conector bipolar tipo intemperie.
- Alumbrado de servicio en el puesto de control de la grúa y gancho portacontenedor.

18.3 Luces de prioridad.

Sobre el techo de la cabina se instalará un sistema de luces de prioridad formado por luminarias carenadas de bajo perfil de color exigible en la legislación vigente a fecha de matriculación del vehículo, con tecnología de iluminación LED. En caso de que siga estando vigente el color amarillo auto, se entregarán carcasas de repuesto en color azul para su sustitución en cuanto se apruebe la nueva normativa al respecto.

En frontal de cabina se instalará un sistema de luces tipo microled formado por dos unidades empotrables, a una altura suficiente para ser vistos desde el retrovisor de un turismo. El color será el exigible en la legislación vigente a fecha de matriculación del vehículo. En caso de que siga estando vigente el color amarillo auto, se entregarán carcasas de repuesto en color azul para su sustitución en cuanto se apruebe la nueva normativa al respecto.

Todo el sistema de luces de prioridad, señales acústicas y megafonía se controlarán desde una unidad de control con display LCD, (cabina y puesto de control de bomba desde los que se controlaran todas ellas).

El funcionamiento de las luces de prioridad y señalización acústica no debe interferir en absoluto el funcionamiento del equipo de radiocomunicaciones.

18.4 Señales acústicas de prioridad.

Una sirena con altavoz y amplificador de 100 W.

Cumplirán con el RD 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido referente a la atenuación del ruido en situaciones urbanas nocturnas.



18.5 Megafonía

Equipo de megafonía instalado en la cabina con amplificador, regulador de intensidad de volumen y micro.

18.6 Instalación de radiocomunicaciones

Incluye la preinstalación en cabina del equipo de radio-comunicaciones compuesto de: antena (situada en el centro del techo de la cabina), emisor-receptor GPS y extensión equipo audio en el armario de control de bomba.

18.7 Transformador.

El camión tendrá un transformador de 24 V a 12 V con varias tomas en cabina para la salida de la toma de fuerza de cargadores de emisoras, linternas y cámara térmica.

18.8 DISPOSITIVO DE REMOLQUE.

El vehículo estará provisto de dispositivo de remolque trasero con capacidad de arrastre de al menos 3.500 kg. y su correspondiente conexión eléctrica de 12 y 24 voltios, con placa indicativa. Estará unificado con los actuales del Servicio, teniendo un sistema para poder variar la altura del enganche y adaptarlo a las distintas alturas de las lanzas de los remolques existentes en el Servicio. Dispondrá de un enganche para remolques del mismo tipo que los existentes en el S.E.I.S. y P.C. con posibilidad de anclaje tipo bola superior y tipo pasador.

18.9 CABRESTANTE

El vehículo estará provisto de un cabestrante instalado en la parte baja delantera del vehículo de tal forma que no impida la colocación de la barra de remolque del mismo en caso de avería y montado de forma que sobresalga lo menos posible de la parte delantera del chasis. Además dispondrá de una tapa retirable que minimice el daño a peatones u otros vehículos en caso de colisión.

Dicho cabrestante dispondrá de las siguientes características:

- Se suministrará con una polea de reenvío, con eslinga y grilletes.
- Mando remoto por cable de al menos 3,70 m de longitud
- Guía con cuatro rodillos, freno automático, embrague manual y motor reversible.
- Capacidad de arrastre 5.400 kg
- Tensión 24 V.
- Longitud de cable min. 38 m.
- Deberá estar homologado 98/37/EEC

El cabrestante se entregará montado sobre un soporte específicamente diseñado anclado al bastidor, que permita ejecutar reenvíos desde ambos laterales del mismo, mediante la disposición de puntos de anclaje suficientemente resistentes. Se dispondrá una placa rotulada adhesiva amarilla alta visibilidad con caracteres en color negro, donde se indique la capacidad máxima de arrastre.

Complementariamente se facilitará una polea desmultiplicadora original (permite duplicar la fuerza de tracción del cabrestante, con funcionamiento fiable), adecuada a



44)

la capacidad de arrastre cabrestante instalado y el TMA del vehículo suministrado, así como una funda protectora.

18.10 GRUA

El vehículo estará provisto de una grúa hidráulica articulada montada detrás de la caja del vehículo sobre vehículo en chasis que cumplirá con la norma UNE-EN 12999: 2011 +A1:2012 con las siguientes características mínimas:

- Grúa con momento de elevación 11,4 t/m.
- Sistema de doble biela con brazo articulado.
- Ángulo de giro de 400°.
- Gatos de apoyo extensibles hidráulicos a 5,7m.
- Mando con radio control con display.
- Sistema con reducción de velocidad.
- Sistema de estabilidad HPSC.
- Depósito de aceite y radiador de aceite.
- Kit de iluminación de mandos y gatos.

18.11 EQUIPO DE GANCHO

Equipo manipulador de contenedores con una potencia de elevación mínima de 13000 Kg (contenedor mas carga) que permite el transporte del contenedores de hasta 6.000 mm de longitud. Dispondrá de ganchos de fijación del contenedor. Válvula de retención para la descarga de los contenedores. Mandos en cabina, se valorará mandos positivamente mandos a control remoto. Sistema de bloqueo hidráulico de los contenedores, doble velocidad y soft stop, apoyo trasero hidráulico.

18.12 ACABADOS Y PINTURA

En la carrocería y partes vistas se procederá al decapado, pasivado y pintado con dos capas de esmalte acrílico o bicapa proyectado con pistola.

Todas las piezas del falso bastidor, soportes de carrocería o cualquier otra que en su montaje pueda dejar partes ocultas, se pintarán antes de proceder al mismo.

Tanto en la parte frontal de la cabina como en puertas y carrocería, figurarán en blanco la inscripción "Bomberos" y el logotipo del cuerpo, cuyos bocetos facilitará en su día el Servicio.

Los colores a aplicar según norma 23900:

- Chasis. Negro profundo RAL 9005
- Superestructura y cabina. Rojo brillante RAL 3000
- Guardabarros y parachoques. Blanco RAL 9010.
- Cofre de herramientas. Negro profundo RAL 9005.
- Puntos de engrase. Amarillo vivo.

19 CONDICIONES GENERALES

No deberá variarse ninguna de las prestaciones que ofrece el fabricante del chasis, siendo éste de reciente fabricación.

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Seguridad y Movilidad
Servicio de Extinción de Incendios,
Salvamento y Protección Civil



Las ofertas deberán contener planos acotados de los alzados frontal, lateral y trasero, así como una vista superior del vehículo.

La Dirección técnica del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento del Ayuntamiento de Valladolid, podrá supervisar la construcción de la carrocería y el montaje de los equipos siempre que lo considere necesario.

Antes de su recepción por el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Ayuntamiento de Valladolid, se comprobará el correcto funcionamiento del vehículo y todos sus equipos así como el cumplimiento de las exigencias técnicas del presente documento.

El adjudicatario facilitará durante el proceso de fabricación, al menos, una visita a fábrica de los representantes del Ayuntamiento de Valladolid para la verificación de las condiciones de calidad y transformaciones indicadas en su oferta.

A. PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega será de cinco (5) meses a contar desde la firma del contrato.

B. GARANTÍA

El plazo de garantía será de 2 años contra todo defecto de fabricación, tanto del vehículo, como de su equipamiento e instalaciones, a contar desde la recepción oficial de la unidad. La chapa y pintura tendrán una garantía de anticorrosión de 10 años.

C. MANUALES Y CERTIFICADOS

La empresa adjudicataria deberá entregar, por duplicado, (siendo uno de los ejemplares en formato informático, preferiblemente PDF) todos los certificados de homologación y calidad del vehículo, instalaciones y equipos, así como toda la documentación técnica necesaria y un manual descriptivo del funcionamiento y mantenimiento del chasis, motor y equipos con catálogo de piezas de repuesto y accesorios. Toda esta documentación habrá de estar obligatoriamente en castellano.

El licitador aportará en la memoria técnica un certificado emitido por el fabricante del vehículo con fecha no anterior a 60 días desde la fecha de cierre del concurso de la capacidad del licitador para llevar a cabo el suministro y posterior servicio post-venta del vehículo objeto de dicha licitación detallando claramente el modelo de vehículo y destino al que va destinado.

D. FORMACIÓN

La empresa adjudicataria estará obligada a impartir la formación necesaria al personal del SEIS para la correcta utilización y mantenimiento tanto del chasis como de los equipos instalados (5 jornadas teórico-prácticas, una por grupo de la DOI) así como 2 jornadas para el adiestramiento en el manejo de grúa y gancho portacontenedores y el resto de elementos de que el vehículo está compuesto para los mecánicos-conductores.

E. SERVICIO POSTVENTA Y REPUESTOS



La empresa adjudicataria dispondrá de servicio postventa en España y se comprometerá a disponer de los repuestos necesarios, garantizando éstos durante un periodo mínimo de 10 años.

F. LUGAR DE ENTREGA

El vehículo se entregará en el Parque Central del Servicio Extinción de Incendios Salvamento y Protección Civil del Ayuntamiento de Valladolid.

G. MATRICULACIÓN

El vehículo se entregará matriculado y con certificado de la I.T.V. siendo por cuenta del adjudicatario todos los gastos, incluido el impuesto municipal.

H. CONTENEDORES DE CARGA

Se especifican a continuación las características de los dos contenedores de carga en adelante NBQ y BREC con generalidades constructivas y peculiaridades en su configuración final que más adelante se indican.

Los contenedores objeto del pliego, se fabricaran en base a los requisitos técnicos de compatibilidad con la plataforma de carga tipo Multilift o similar, así como de los pesos máximos y dimensiones de gálibo del chasis de camión especificado en la parte inicial del pliego.

H.1 SISTEMA DE ENGANCHE.

Los perfiles de apoyo y el enganche se dimensionaran para que los contenedores sean compatibles con los portacontenedores más comunes.

Las dimensiones de los contenedores y su longitud, anchura y altura, y la posición de las cantoneras, será, las normalizadas para hacerlo apilable con contenedores normalizados .

H.2.DIMENSIONES, VOLUMEN UTIL Y TARA.

Las dimensiones de los contenedores serán las normalizadas.

Longitud máxima total de los contenedores, incluidos herrajes: 6060 mm.

- Anchura máxima total, incluidos herrajes: 2450 mm.
- Altura útil 2590 mm.
- Volumen útil mínimo: 32 m3.
- Tara máxima con estanterías, sin equipación 4500 kg.

H.3. ESTRUCTURA.

Los contenedores se diseñaran a fin de que tengan suficiente rigidez para soportar en régimen elástico los esfuerzos mecánicos derivados de las maniobras de izado y descenso, de acción simultánea con el sumatorio de las cargas gravitatorias muertas y las del contenido.

El desarrollo técnico de los contenedores se ajustará conforme a normas DIN 14505, la norma UNE EN 1846-2 y DIN 30722 relativa a contenedores.



H.4 ACABADOS Y PINTURA

Los colores a aplicar según norma 23900:

- Chasis. Negro profundo RAL 9005
- Superestructura -Rojo brillante RAL 3000

H.5.CERRAMIENTOS.

- Cerramientos verticales.(Laterales, trasera y frontal)

Serán de chapa aligerada de alta resistencia. Acabado exterior liso.

En el exterior del cerramiento frontal se instalarán rejillas de ventilación en zona de cuadro eléctrico de cada contenedor y en zona de generador de alimentación de los cuadros eléctricos.

Aperturas laterales con sistema combinado de persianas y portones abatibles que permitan la total apertura de cada lateral del contenedor con una sola acción.

- Techo.

Se realizará el cerramiento con los mismos materiales que el resto de partes fijas del cerramiento del contenedor.

Se asegurará la estanqueidad sellando todas las juntas.

- Suelo.

Se formará cubriendo la estructura con chapa aligerada de alta resistencia antideslizante. El piso estará montado a nivel de puertas y rampas laterales.

En la parte inferior trasera se montarán 2 rodillos de materia sintética, libres de mantenimiento, para el apoyo en el suelo que permitan la maniobra de carga y descarga sin dañar el pavimento.

H.6.DISTRIBUCIÓN.

La distribución interior se realizará sin paredes interiores y permitirá la inclusión de pilares para servir de soporte a las bandejas que soportan el equipamiento y rigidez de la estructura.

Todos los elementos menores como herramientas y accesorios quedarán sujetos para que durante la carga, descarga de los contenedores, dichos elementos no se muevan y puedan deteriorándose o golpeando otros elementos o partes del contenedor.

Se facilitará a los licitadores la información referida a dimensiones, características, pesos, etc de los materiales a colocar en cada contenedor aportados por el SEIS y PC de Valladolid. Mover

H.7. ILUMINACIÓN

Iluminación de armarios y periferia.

Todo el interior de los armarios estarán iluminados interiormente encendiéndose por medio de barras de led al realizarse la apertura de las persianas o portones.

En el exterior, marquesinas orientadas hacia el suelo con led integrados, dos metros de luz frontal y 10 metros el resto de la periferia.

Bajo los portones abatibles y trasero, se montan plafones led.



48)

Para la iluminación interior y exterior, dispondrá de interruptor de conexión y desconexión automática de encendido.

Así mismo dispondrá de un mástil telescópico de iluminación de hasta 6 metros con sistema led de alta intensidad y 600 W máximo para iluminación 360º alrededor del contenedor.

H.8. ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA

Generador eléctrico con motor de gasolina, 4 tiempos, 6,5 KW y arranque manual y eléctrico.

Tomas 3x 230 V monofásico schuko y 1x400 trifásico.

Display informativo a color, información nivel consumo, combustible y frecuencia.

Cuenta horas de trabajo y parada de emergencia.

El montaje del tubo de escape (desmontable) al exterior para evitar la incidencia de humos sobre el operador.

Montaje de cableado con conexión directa a focos de iluminación de mástil, carga de baterías, iluminación de contenedor.

H.9. ROTULACIÓN.

La rotulación y numeración de las unidades se realizará según instrucciones del SEIS y PC de Valladolid.

Todos los elementos de manejo y control estarán debidamente identificados con placas grabadas mediante texto en español y pictogramas.

H.10. ELEMENTOS RETROREFLECTANTES

Alta visibilidad e imagen corporativa

La alta visibilidad y la imagen corporativa constan de los siguientes elementos:

- Leyenda "BOMBEROS"
- Pictograma con auricular de teléfono y numeración 112
- Referente institucional de Bomberos. (Escudo del Cuerpo)
- Bandas reflectantes, de contorno, laterales y traseras.
- Número identificativo municipal.
- Placas identificativos y sus soportes.

Los contenedores se rotularán y franjearán conforme a las imágenes siguientes: Señalización delantera y trasera V-2, y señalización perimetral V-23.

El material reflectante estará homologado según el Reglamento EC 104 R.

El resultado final debe cumplir las especificaciones del EC 48, transpuesta al Anexo XI del Reglamento General de Vehículos por la **Orden PRE/52/2010** del 21 de enero.

Pictograma con auricular de teléfono y numeración 112

- Los laterales en la zona libre de persianas y portones a izquierda y derecha, y en la parte trasera, según el resto de vehículos del servicio.

Referente institucional de Bomberos. (Escudo del Cuerpo) colocado en los laterales en la zona libre de persianas y portones a izquierda y derecha. Dimensiones:

- Radio del Escudo de Valladolid: 25 cm
- Radio exterior de la leyenda "Excmo. Ayuntamiento de Valladolid": 50 cm

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Seguridad y Movilidad
Servicio de Extinción de Incendios,
Salvamento y Protección Civil



Número identificativo municipal: BREC nº1 y NBQ nº1

Ubicación: Los laterales en la zona libre de persianas y portones a izquierda y derecha, bajo el escudo del cuerpo, con iguales características a las del resto del servicio.

Señalización V-2, Bandas en espina de pez a 45º

- Ubicación: cubriendo la totalidad de la chapa de la trasera del contenedor.
- Material: Vinilo reflectante Nivel III.
- Color: Amarillo flúor y rojo.

Señalización de marcado de contornos perimetral V-23.

- Bandas reflectantes laterales obligatorias
- Serán horizontales y verticales y dispuestas en los laterales del contenedor, marcando el perímetro inferior y los verticales de la caja y ocupando al menos el 80% de la longitud total del mismo. Ancho de 55 mm.
- Material: Vinilo reflectante Nivel II.
- Color: Amarillo limón.

Contenedor NBQ.

- Armarios laterales con persianas:

Para facilitar el acceso al material dispuesto en estanterías delanteras el cerramiento se realizará por medio de persianas de aluminio enrollable.

Las persianas serán de aluminio anodizado enrollable sobre tambor en la parte posterior con sistema de muelles. En la base dispondrá de un sistema de cierre por palanca exterior y un sistema de cierre por cerradura con una llave única para todas las cerraduras del contenedor.

Dimensiones 2110 mm x 2000 mm.

- Armarios laterales con portones:

Para poder extraer los carros portátiles dichos armarios están cerrados por dos portones abatibles longitudinalmente de superficie lisa, de gran suavidad de apertura.

El abatimiento del portón superior se realiza por medio de cilindros de gas doble.

Dimensiones 2020 mm x 2100 mm.

El portón inferior abate hasta el suelo y sirve como plataforma de acceso de los carros portátiles.

Los portones superiores abiertos se transforman en una cubierta de protección meteorológica.

- Armario posterior:

El armario posterior es independiente y estanco del resto del carrozado al cual se tiene acceso desde la parte posterior por medio de un portón abatible por medio de cilindros de gas doble.



Este armario es totalmente estanco, en donde el material de protección de personal y medición está separado del resto del equipamiento, susceptible de contaminación. El portón dispondrá de una guía para montaje de lona de protección creando una zona de trabajo.

Equipamiento básico:

- Protección personal.

- 4 trajes de protección personal de tipo 1a. con toma exterior de aire y válvula interior by-pass, reutilizables.
- 4 trajes de protección personal de tipo 3. (Aportado por el SEIS y PC)
- 4 trajes de protección personal de tipo 4. (Aportado por el SEIS y PC)
- Soportes para 8 equipos de protección respiratoria autónoma.(Aportado por el SEIS y PC)
- 1 equipo de protección respiratoria semiautónoma.
- 4 pares de botas MMPP. (Aportado por el SEIS y PC)
- Caja de guantes de nitrilo. (Aportado por el SEIS y PC)
- Mascarillas FFP3. (Aportado por el SEIS y PC)
- Cinta americana. (Aportado por el SEIS y PC)
- Los trajes de intervención estancos a gases de categoría 1a irán dispuestos a lo largo de una plataforma superior con tapa abatible, horizontal al sentido de la marcha con el fin de mantener los trajes extendidos.

- Medición y delimitación de zonas de riesgo.

- Sistema de cajones para almacenamiento de elementos de medición y señalización.
- Analizadores de gases (Aportado por el SEIS y PC).
- Cámara térmica (Aportado por el SEIS y PC).
- Papel tornasol o Ph.
- Delimitación (Aportado por el SEIS y PC),
- 10 conos retractiles e iluminados, cinta de señalización.
- 10 destellantes iluminación nocturna.
- Chalecos reflectantes (Aportado por el SEIS y PC).
- Cámara fotográfica (Aportado por el SEIS y PC) .
- Prismáticos (Aportado por el SEIS y PC).

- Taponamiento.

- Kit de taponamiento con cuñas, conos, bandas de sellado, masillas , lana de plomo, tiras de goma, sacos.
- Conectores para trasvase.
- Acoplamiento universal con válvula de paso y acoplamiento DN50 con set de uso.

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Seguridad y Movilidad
Servicio de Extinción de Incendios,
Salvamento y Protección Civil



- Caja de herramientas con herramientas de mano, martillo, alicates varios, atornilladores varios, llaves fijas, llaves abiertas, cincel.
- Herramientas de mano, zapapico, pala, escobones.
- Cojines taponamiento formado por:
 - 1 cojín tapafugas con bomba de pie de seguridad, manguera flexible de llenado, 2 cinturones de tensado con carraca y diferentes colores, 2 placas hermetizadoras, funda protectora antiácidos.
 - Cojines neumáticos hermetizadores cilíndricos 7/15-12/25 y 25/50 con trabajo a 2,5 bar.
 - Cojines de banda para tuberías 5/20 y 20/48 en material flexible resistente a aceites y químicos presión de trabajo 1,5 bar.
 - Manorreductor, repartidor, mangueras de inflado de diferentes colores y manguera de alimentación.
- Kit de intervención para absorción en caja de almacenaje todo tipo de productos, 95 L Capacidad de absorción máxima (L) : 95,0
- Caja de almacenamiento en polietileno tratado anti-UV, estanco y con cierre: se puede almacenar en el exterior. De color amarillo de seguridad: caja muy visible con:
 - 16 hojas 41 x 51 cm
 - 6 tubulares Ø 7,6 x 120 cm
 - 3 tubulares Ø 7,6 x 360 cm
 - 3 cojines 43 x 48 cm
 - 20 paños secantes Sorbnet
 - 5 bolsas de recogida con ataduras
 - 1 caja 120 L ; L 88 x an 61 x al 45 cm Peso (kg) : 15,0
- 1 Rollo absorbente hidrocarburo doble espesor, absorbentes 100 % polipropileno. Oleófilos y totalmente hidrófobos, absorben los hidrocarburos y derivados. Absorción total 240 L
- 4 sacos de sepiolita. (Aportado por el SEIS y PC)
- **Trasvase.**
 - Bomba manual de membrana en acero inoxidable con acoplamiento DN50, capacidad de 150 l/min con diafragma de repuesto y 1 juego de juntas para dicha bomba.
 - 2 Mangueras de trasvase acoplamiento DN50 y 5 m de longitud.
 - 2 Mangueras de trasvase acoplamiento DN50 y 10 m de longitud.
 - Una Bomba de aspiración de tambor EEx 700 W para tubos de aspiración HC,SS,PP a pruebas de explosión s/norma de protección EEx IIC T 6, 220V con 10 m. cable y enchufe standard europeo, con doble aislamiento de protección

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Seguridad y Movilidad
Servicio de Extinción de Incendios,
Salvamento y Protección Civil



clase II y cable de tierra. Resistente a impactos, prueba de ácidos, y material plástico especial (Certificado PTB Ex-88.B.3374) resistente a solventes. Protección IP 54 . Prestaciones: Presión Hasta 2 bar Caudal: 300 l/min Certificación Ex-88.B.3374

- Bomba peristáltica GUP 3-1,5 con acoplamiento de aspiración inox cónico, acoplamientos y conducciones en hupalón caudal de 150 y 300, consumos eléctricos de 2,1 y 2,75 KW y peso máximo de 90 kg.
 - Set de juntas bomba peristáltica GUP.
 - 1 litro de silicona para cámara peristáltica.
 - 1 tubo peristáltico de hupalón para bomba GUP.
 - 1 dosificador automático autónomo con rangos de trabajo para caudales de 200 a 1000 l/min y presiones de uso entre 5 y 16 bar.
 - Recogedor poliéster para dragar charcos de 30x30.
 - Pala de mano fabricada en polipropileno alta resistencia.
 - Neutralizante para vertidos de ácido. Botella 950 ml.
 - Neutralizante para vertidos de bases. Botella 950 ml.
 - 1 paquete de bolsas de plástico alta resistencia y 50 litros de capacidad. (Aportado por el SEIS y PC)
 - 1 paquete de bolsas de plástico alta resistencia y 20 litros de capacidad. (Aportado por el SEIS y PC)
 - 1 paquete de bolsas de plástico alta resistencia y 100 litros. de capacidad. (Aportado por el SEIS y PC)
- **Almacenamiento temporal.**
- Contenedor cerrado de 1000 litros tipo TPE con acoplamiento DN50
 - Contenedor abierto desmontable de 3000 litros, resistencia de 300 kg/cm, superficie de 2000x2000mm, altura de 900mm.
 - 1 marco soporte para contenedor de 3000 litros con 4 apoyos verticales y 4 soportes horizontales todo en inox.
 - 1 contenedor de 220 l de PE 900x700x540 apilable.
 - Juego de 3 contenedores sobreempaquetamiento tipo PE con su tapaderas.
 - 2 cubos de recogida en caucho.
 - 1 embudo en caucho.
 - 1 bidón de seguridad de fabricación de polietileno alta resistencia en color amarillo, certificado internacional UN 1H2/T/X295/S para encapsulado de barriles.
 - 1 contenedor abierto de recogida de aguas residuales de PVC y capacidad de 300 litros con bastidor desmontable.

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Seguridad y Movilidad
Servicio de Extinción de Incendios,
Salvamento y Protección Civil



- Bidón para 10 litros acero según GGVS de para gasolina con tubo de descarga, flexible, zincado 200 mm. Dimensiones 276x345x165 mm Peso 2,9 kgs
- **Descontaminación.**
 - 1 ducha de descontaminación personas y materiales hinchada mediante hinchador eléctrico o botella de aire comprimido, kit de reparación y sujeción al suelo, Peso 51 kgs , inflador eléctricos 1500 W, 230 V/110V, suelo base ducha, ventana con guantes de manipulación, y dos balsas hinchables 2x2 entrada y salida".
 - Sistema dosificador de descontaminante, con regulador de % de dosificación.
 - Bomba recogida líquido contaminado, 230V, con manguera de succión semirrígida. Acoplamiento rápido.
 - Bolsa para recolectar fluido 500 l, compatible con sistema de recolección. Resistente a productos químicos.
- **Iluminación**
 - Lámpara Exx, 60W/230V a pruebas de explosión Exx con 10 m. de cable H07RN-F2 G1,5 y enchufe EEx 3x16A/230V S/Normativa ATEX Marcado: II 2G EEx e IIA T3 .Peso: 4 kgs.
 - 4 linternas recargables antideflagrantes.
 - 2 enrollable 25 m 230 V, 16A ,EN 61316 con cable 3G2,5, 3 tomas Schuko , conector IP68, s/ VG 96926 Dim. 315x370x290 Peso 9,2 kgs.
 - 1 enrollables A 1 400 V Carrete de cable eléctrico de 30 m para conexión trifásico . Sistema para no enrollar el cable una vez conectado. Sistema de protección ante desconexiones. Aprobado de conformidad con la Directiva 94/9/CE (ATEX) en atmósferas potencialmente explosivas (zona 1 y 2), ATEX II 2 G EEx de II T6.
 - 1 pica para tomas de tierra.
 - Cable 6mm² de toma de tierra de 10 m, con conexión bayoneta en ambos extremos.
 - Mordaza con 300 mm cable toma de tierra con conexión bayoneta.
 - 1 enrollable de 50 m de cable de cobre 6 mm², con asa de transporte , 4 conexiones tipo bayoneta para montaje puesta tierra.
 - **Radiocomunicaciones.**
 - Soportes para 6 intercomunicadores de los utilizados en el SEIS y PC.
 - Soporte para 2 megáfonos.

54)

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Seguridad y Movilidad
Servicio de Extinción de Incendios,
Salvamento y Protección Civil



Contenedor BREC.

La distribución de los pilares permitirá formar en planta tres bandas longitudinales de espacios, uno central diáfano en forma de pasillo y dos laterales de diferente anchura para apilar carros extraíbles y bandejas que se extraerán externamente por los huecos cerrados por persianas y portones.

En la parte anterior y que no está dotada de portón ni persiana

El pasillo central a todo lo largo del contenedor, servirá para transportar barras, puntales, escaleras, tableros, y otros elementos largos, con acceso por detrás. Irá dividido por uno o dos pisos horizontales intermedios, configurando niveles para mejor aprovechamiento.

Se propone una anchura de 600 mm para pasillo central y 1000 mm y 400 mm para bandas de carros y bandejas laterales a ambos lados.

- Armarios laterales con persianas:

Para facilitar el acceso al material dispuesto en estanterías delanteras el cerramiento se realizará por medio de persianas de aluminio enrollable.

Las persianas serán de aluminio anodizado enrollable sobre tambor en la parte posterior con sistema de muelles. En la base dispondrá de un sistema de cierre por palanca exterior y un sistema de cierre por cerradura con una llave única para todas las cerraduras del contenedor.

Dimensiones 2110 mm x 2000 mm.

- Armarios laterales con portones:

Para poder extraer los carros portátiles dichos armarios están cerrados por dos portones abatibles longitudinalmente de superficie lisa, de gran suavidad de apertura. El abatimiento del portón superior se realiza por medio de cilindros de gas doble.

Dimensiones 2020 mm x 2100 mm.

El portón inferior abate hasta el suelo y sirve como plataforma de acceso de los carros portátiles.

Los portones superiores abiertos se transforman en una cubierta de protección meteorológica.

- Armario posterior:

Contará con estanterías en las dos zonas que no son pasillo central, dichas estanterías contarán con armarios para el almacenamiento de EPIS de protección para trabajos en estructuras colapsadas.

El portón dispondrá de una guía para montaje de lona de protección creando una zona de trabajo.

Equipamiento básico:

- Protección personal.

- Cajón para EPIS (8 personas).(Monos, guantes, cascos con iluminación, rodilleras, mascarillas filtrantes FFP2, gafas, botas de seguridad, cascos protección auditiva).
- Soportes para 4 equipos de respiración autónoma (equipos aportados por el SEIS y PC).

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Seguridad y Movilidad
Servicio de Extinción de Incendios,
Salvamento y Protección Civil



- **Radiocomunicaciones.**
 - Soportes para 8 intercomunicadores de los utilizados en el SEIS y PC. (equipos aportados por el SEIS y PC)
 - Soporte para 2 megáfonos. (equipos aportados por el SEIS y PC)
- **Medición y delimitación.**
 - Sistema de cajones para almacenamiento de elementos de señalización,
 - Delimitación 10 conos retractiles e iluminados.
 - Cinta de señalización, (Aportado por el SEIS y PC)
 - 10 electroluminiscentes iluminación nocturna
 - Chalecos reflectantes, (Aportado por el SEIS y PC)
 - Cámara fotográfica, (Aportado por el SEIS y PC)
 - Prismáticos, (Aportado por el SEIS y PC)
 - Sprays para señalización (6 unidades naranja y 6 unidades amarillo).
- **Equipo para búsqueda y rescate.**
 - Sistema de cajones para cámara térmica, analizadores de gases, TPL con sensores sísmicos y acústicos y cámara del localizador. (equipos aportados por el SEIS y PC)
- **Apuntalamiento**
 - Sistema de baúles con ruedas para material menor de apuntalamiento
 - 2 baules de 1000x600x600 mm. (Aportado por el SEIS y PC)
 - 3 baules de 650x450x400 mm. (Aportado por el SEIS y PC)
- **Herramienta de mano.**
 - Estarán almacenados en los baúles con ruedas para herramientas de mano. (equipos aportados por el SEIS y PC)
- **Apuntalamiento.**
 - En zona central apilamiento de tablonos, tableros y puntales metálicos. (Aportado por el SEIS y PC)
- **Puesto de mando avanzado.**
 - Tienda para uso de zona de descanso, alimentación, hidratación, materiales del tipo ARZ20 hinchable con 20 m² y accesorios opcionales (separaciones, iluminación y refrigeración-calefacción) . La tienda tendrá en 2 de sus caras indicativo y anagrama del SEIS y PC. Ira en un carro para su fácil movilización.
- **Material para organización.**
 - Archivo para documentación.
 - Tablero con rotuladores.
- **Herramientas mecánicas.**
 - Bandejas o baúles de colocación de motosierras, motodisco, tractel, radiales.

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Seguridad y Movilidad
Servicio de Extinción de Incendios,
Salvamento y Protección Civil



- **Alimentación eléctrica.**
 - Generador de 6,5 KVA.
- **Equipo eléctrico.**
 - Motosierra eléctrica de 40 cms de corte. Cadena de repuesto, lima y aceite para engrasar.
 - 2 alargaderas eléctricas de 50 m.
 - 2 alargaderas eléctricas de 25 m.
 - 1 mástil con cilindro de iluminación led max 500W y trípode.
 - 1 mástil con proyector de iluminación a batería led max 110 W y trípode peso max 7 Kg.
 - 2 focos proyectores de led max 100 W con alto rendimiento y luz fría y trípodes.
 - 1 amoladora radial de 230 mm.
 - 1 miniamoladora angular profesional a 18 V con discos de corte de diamante y 2 baterías con su caja.
 - 1 sierra de sable con hojas de corte de madera y metal con su caja.
 - 1 martillo demoledor eléctrico 17 kg y 1500 W, 2 punteros y 2 cinceles, para demolición de hormigón con su caja.
 - 1 martillo demoledor eléctrico 7,2 kg y 1300 W, 2 punteros y 2 cinceles con su caja.
 - 1 martillo perforador a batería 36V y 600 W con 2 baterías con su caja.
 - 1 ventilador a batería con caudal de aire libre de 24000 m3/h ,peso máximo de 20 kg y autonomía de 45 minutos.
- **Equipos con motor de explosión.**
 - 1 motosierra 4,4 KW con cadena de diamante y cadena de repuesto.
 - 1 tronzadora de 3,9-kW con inyección electrónica para discos de 350 mm.
- **Equipo mecánico de tracción y elevación de cargas.**
 - Cabestrante manual de tracción portátil serie 7, hasta 750 kg con cable de tracción-elevación de 20 m.
 - Cabestrante manual de tracción portátil serie 13, hasta 1500 kg con cable de tracción-elevación de 20 m de 11,5 mm y carga de rotura de 8000 Kg.
 - Cables de anclaje y soporte del sistema.
 - Perrillos de unión del cable.
 - 3 eslingas de 3000 Kg.
 - 2 juegos de estabilizadores SEC.
- **Equipo de soporte-elevación.**
 - Cojines neumáticos de 10000 y 20000 Kg, latiguillos de 10 m, manómetros, reguladores, unidad de control.



- 2 gatos botella hidráulicos de 5000 Kg.
- 2 gatos botella hidráulicos de 10000 Kg.
- **Herramientas de mano.**
 - 2 barras de uña.
 - 2 barras de palanqueta.
 - 2 cizallas manuales (450 mm y 900 mm)
 - 3 picos con mango fibra.
 - 3 palas redondas.
 - 3 palas cuadradas.
 - 2 marras (3 y 5 Kg) con mango de fibra.
 - 4 azadas con mango de fibra.
 - 3 cubos de goma tipo italiano de 10 litros.
 - 3 cubos industriales de goma de 12 litros.
 - 6 espuelas o capazos de goma de 20 litros.
 - 1 bichero ó pértiga con mango de fibra.
- **Equipo rescate en altura.**
 - Escalera manual multifunción. (Aportado por el SEIS y PC)
 - Escalera corredera. (Aportado por el SEIS y PC)
 - Escalera de garfios. (Aportado por el SEIS y PC)
 - Trípode. (Aportado por el SEIS y PC)
 - Polipasto tractel Evack 500. (Aportado por el SEIS y PC)
 - 1 caja parabolt con arandelas y turecas.
 - 1 bolsa de tacos spit.
 - 1 bolsa de chapas y anillas.
 - 1 cuerda semiestática de 20 m. (Aportado por el SEIS y PC)
 - 1 cuerda semiestática de 30 m. (Aportado por el SEIS y PC)
 - 2 plataformas de rescate, en aluminio con un peso máx. de 50 kg.s altura regulable de 800 a 1400mm .
- **Equipo de primeros auxilios.**
 - 1 botiquín (mochila de las utilizadas en el SEIS y PC) (Aportado por el SEIS y PC)
 - 1 caja guantes de nitrilo. (Aportado por el SEIS y PC)
 - 1 camilla SKED.
 - 1 camilla de rescate NEST.
 - 1 tablero espinal de PVC con cintas de sujeción de velcro.
 - 1 inmovilizador de columna.
 - 6 collarines regulables. (Aportado por el SEIS y PC)
 - 1 kit de férulas de inmovilización.



-PRECIO

El precio total del vehículo (camión más equipamiento marcado y mejoras estimadas, matriculación, todo tipo de certificaciones y gastos de entrega) y los contenedores con la equipación especificada, no podrá sobrepasar la trescientos setenta y un mil euros (371.000 euros). Siendo el precio base de trescientos diez mil euros (310.000 euros), más sesenta y cinco mil cien euros (65.100 euros) en concepto de 21% de I.V.A.

4. CONDICIONES GENERALES A TODOS LOS LOTES

No deberá variarse ninguna de las prestaciones que ofrece el fabricante del chasis, siendo este de reciente fabricación.

Las ofertas deberán contener planos acotados de los alzados frontal, lateral y trasero, así como una vista superior del vehículo.

La Dirección técnica del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento del Ayuntamiento de Valladolid, podrá supervisar la construcción de la carrocería y el montaje de los equipos siempre que lo considere necesario.

Antes de su recepción por el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Ayuntamiento de Valladolid, se comprobará el correcto funcionamiento del vehículo y todos sus equipos así como el cumplimiento de las exigencias técnicas del presente documento.

El adjudicatario facilitará durante el proceso de fabricación, al menos, una visita a fábrica de los representantes del Ayuntamiento de Valladolid para la verificación de las condiciones de calidad y transformaciones indicadas en su oferta, correspondiendo los gastos a la empresa adjudicataria.

5. PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega de cada uno de los lotes será de cinco (5) meses, máximo a contar desde la formalización del contrato.

6. GARANTÍA

El plazo de garantía será como mínimo de 2 años contra todo defecto de fabricación, tanto de los vehículos, como de los remolques y embarcaciones, así como de su equipamiento e instalaciones, a contar desde la recepción oficial de la unidad. La chapa y pintura tendrán una garantía anticorrosión de 5 años.



7. MANUALES Y CERTIFICADOS

La empresa adjudicataria deberá entregar, por duplicado, (siendo uno de los ejemplares en formato informático, preferiblemente PDF) todos los certificados de homologación y calidad del vehículo, instalaciones y equipos, así como toda la documentación técnica necesaria y un manual descriptivo del funcionamiento y mantenimiento del chasis, motor y equipos con catálogo de piezas de repuesto y accesorios. Toda esta documentación habrá de estar obligatoriamente en castellano.

El licitador aportará en la memoria técnica un certificado emitido por el fabricante del vehículo con fecha no anterior a 60 días desde la fecha de cierre del concurso de la capacidad del licitador para llevar a cabo el suministro y posterior servicio post-venta del vehículo objeto de dicha licitación detallando claramente el modelo de vehículo y destino al que va destinado.

8. FORMACIÓN

La empresa o empresas adjudicatarias, tanto de los vehículos tipo furgón y todoterreno y especialmente de la embarcación, estarán obligadas a impartir la formación necesaria al personal del SEIS y PC del Ayto. de Valladolid, para su correcta utilización y mantenimiento, con diploma acreditativo de aprovechamiento.

9. SERVICIO POSTVENTA Y REPUESTOS

La empresa adjudicataria dispondrá de servicio postventa en España y se comprometerá a disponer de los repuestos necesarios, garantizando estos durante un periodo mínimo de 10 años.

10. LUGAR DE ENTREGA

Cada uno de los lotes se entregará en el Parque Central del Servicio Extinción de Incendios Salvamento y Protección Civil del Ayuntamiento de Valladolid.

11. MATRICULACIÓN

Los vehículos y el remolque se entregarán matriculados y con certificado de la I.T.V. siendo por cuenta del adjudicatario todos los gastos, incluido el impuesto municipal.

En el caso de la embarcación se entregará con toda la documentación necesaria, así como la matriculación para navegar en las zonas hidrológicas dependientes de la Confederación Hidrográfica del Duero por bomberos del SEIS y PC del Ayuntamiento de Valladolid (licencia de navegación)

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Seguridad y Movilidad
Servicio de Extinción de Incendios,
Salvamento y Protección Civil



60)

12. PRECIO

El precio máximo para la contratación de cada lote es el que figura en la correspondiente memoria para el presente contrato.

Valladolid, 16 de Mayo de 2017

EL DIRECTOR DEL SEIS Y PC

Fdo: Javier Reinoso Relea